

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUANTUM TECHNOLOGY QUANTUMTECH S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N32-40 y Av. 6 de diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía QUANTUM TECHNOLOGY QUANTUMTECH S.A.: José Luis Nieto Jarrín, por sus propios derechos y Cartinvest S.A. representada por su Gerente General, señor Andrew Neidl Eguiguren.

Preside la sesión la señora María Dolores Nieto en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor José Luis Nieto.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1- Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**
- 2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4- Designación de Comisario Titular y Suplente para el ejercicio económico del año 2019.**
- 5- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1- Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle y a petición del accionista José Luis Nieto, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la compañía accionista Cartinvest S.A. a través de su representante, propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y en el art. 243 de la Ley de Compañías.

3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por pedido de la compañía accionista Cartinvest S.A. lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

4- Designación de Comisario Titular y Suplente para el ejercicio económico del año 2019.

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2019. Presidencia, previa solicitud del Sr. José Luis Nieto, propone y eleva a moción se reelija al Sr. René Antonio Villacís Díaz como Comisario Titular y como Comisario Suplente a la señora Maritza Tello, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción



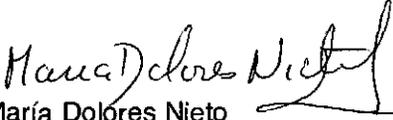
original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

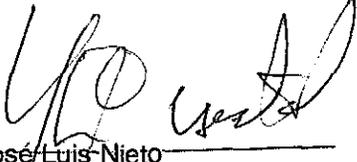
5- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

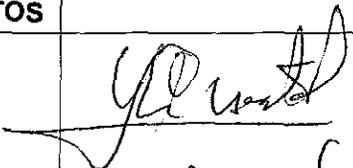
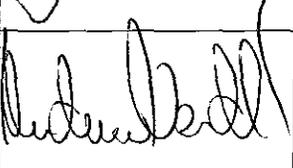
Toma la palabra la Presidente de la Junta quien a nombre del representante legal de la compañía Cartinvest S.A., propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice al Presidente de la Compañía para que negocie y determine sus honorarios; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, y todos los accionistas.

A las 15h35 se levanta la sesión.


 María Dolores Nieto
PRESIDENTE


 José Luis Nieto
SECRETARIO

| ACCIONISTA | CLASE/VALOR | NUMERO DE VOTOS | FIRMA |
|--|--|-----------------|---|
| José Luis Nieto Jarrín, Por sus propios y personales derechos | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 80 |  |
| Cartinvest S.A., representado por su Gerente General, señor Andrew Neidl Eguiguren | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 720 |  |

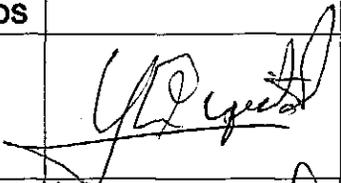
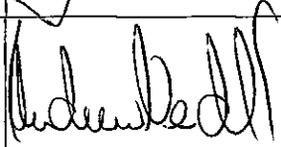
100% del capital suscrito y pagado de la Compañía

Hasta aquí el acta de junta correspondiente.

**ACTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUANTUM TECHNOLOGY
QUANTUMTECH S.A**

Quito, 10 de abril de 2019

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N32-40 y Av. 6 de diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía QUANTUM TECHNOLOGY QUANTUMTECH S.A.

| ACCIONISTA | CLASE/VALOR | NUMERO DE VOTOS | FIRMA |
|--|--|-----------------|---|
| José Luis Nieto Jarrín, Por sus propios y personales derechos | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 80 |  |
| Cartinvest S.A., representado por su Gerente General, señor Andrew Neidl Eguiguren | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 720 |  |


María Dolores Nieto
PRESIDENTE


José Luis Nieto
SECRETARIO